
Volumen de negociación equivalente al 1.08%¹ del total de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura (CBFEs) con clave de pizarra FCFE18.

Ciudad de México, México, 02 de junio de 2025.- CFECapital, S. de R.L. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Administrador; y CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario, ambos del contrato del Fideicomiso Irrevocable número CIB/2919 conocido como CFE FIBRA E (BMV: FCFE18), informan lo siguiente al público inversionista:

Se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo para explicar las posibles causas que han originado el incremento en el volumen de operación registrado el día de hoy de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura (CBFEs) y se identifica que no existen factores extraordinarios que puedan explicar este volumen de operación, por lo que se concluye que este comportamiento obedece a las condiciones propias del mercado. Asimismo, se aclara que los miembros de nuestro Comité Técnico o los directivos relevantes no realizaron operaciones con los CBFEs.

En caso de que se identifique información complementaria con respecto al volumen de operación registrado el día de hoy, esta será difundida por este mismo medio y conforme lo establece el marco normativo.

Esta aclaración se realiza a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores, a la disposición 4.046.00 y 4.047.00 del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores y, al artículo 50 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

¹ Este porcentaje corresponde al cociente del volumen total intercambiado al cierre del mercado del día 02 de junio de 2025 (9,238,358 CBFEs), sobre el total de títulos de la Serie “A”.